

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

COURTRAN COMPAÑIA LIMITADA

En Quito, a las 15 horas del día viernes 06 de marzo del 2015, en el domicilio de la compañía COURTRAN CIA.LTDA., Diego de Almagro E7-59 y Luis Cordero en el edificio de las Torres de Almagro, mezanine oficina 48., se celebra la Junta General de socios de acuerdo con la convocatoria del 05 de enero del presente año. La cual transcrita dice lo siguiente:

"Se convoca a los señores socios de la compañía COURTRAN CIA. LTDA., a la junta general que se celebrará en el domicilio de la sociedad a las 17 horas del próximo día 08 de enero, para decidir sobre los asuntos contenidos en el único punto del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2014

Una vez instalada la Junta, se procede a la elaboración de la lista de asistentes, resultando estar presentes:

- Ing. Edwin Betancourt, titular de 204 participaciones, que representan el 51% del capital social.
- Arq. Luis Betancourt, titular de 195 participaciones, que representan el 49% del capital social.

La junta se considera válidamente constituida al estar presentes los socios que ostentan participaciones suficientes para la adopción de acuerdos que se someten a esta junta, de conformidad con lo previsto en la Ley y en los estatutos sociales.

La junta se celebra bajo la presidencia del Ing. Edwin Betancourt, actuando como secretario el Arq. Luis Betancourt, por ser partes integrantes de la administración.

Tras informar el presidente del asunto contenido en el orden del día, la junta con los socios concurrentes decide:

Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2014.- Con el objetivo de iniciar las actividades económicas de la Compañía y con miras a adquirir dos volquetas, tomando en consideración que en el año 2013 se inició con el trámite del permiso de circulación vehicular solicitado por la Agencia Nacional de Tránsito, se procedió a contratar a dos choferes en el mes de enero para que se capacitaran en el servicio de transporte de carga pesada. Sin embargo la cantidad de trámites y finalmente la imposibilidad de obtener el "PERMISO DE CIRCULACION POR CUENTA PROPIA", documento indispensable para el inicio de labores ha ocasionado que a fines de octubre se líquide a los choferes y se decida proceder al cierre de la Compañía.

Por lo tanto la Junta acuerda por unanimidad aprobar las cuentas anuales, integradas por el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estados de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las Notas contables, correspondientes al ejercicio 2014.

Tras ser aprobados los Estados Financieros relacionados anteriormente, se suspende por unos momentos la sesión, procediendo el señor secretario a redactar el acta de la misma, la cual, leída en presencia de la junta, es aprobada por el 100% de los asistentes y suscrita por el señor secretario con el visto bueno del presidente.



Ing. Edwin Betancourt
EL SECRETARIO



Arq. Luis Betancourt
EL PRESIDENTE